

Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 120336177 de SANGUCHO PILATAXI JOSE del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación. pv77764a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 107311359 de IVETH VILLAMAR del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación. pv77764a.r.

última publicación. pv77764a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 174078394 de SEGUNDO VIDAL SANCHEZ del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. pv77764a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 174090894 de

CHANATAXI TOAPANTA JOSE ALFREDO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. pv77764a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 174048587 de CALISPA UVAGUANI INES GABRIELA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación. pv77764a.r.

pv77764a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 174086579 de CAIZA CHULCA LUIS RAMIRO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación. pv77764a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 174065060 de PICO PILA LAURA PIEDAD del Banco del Pichincha. Quien

tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. pv77764a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 103631362 de DOLORES ELISABETH HERMANDEZ ROBALINO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación. 1237

QUEDA ANULADA Por pérdida de la Libreta de

ahorros No. 528508120 de EDWIN CHILQUIINGA NEGRETTE del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación. pv77764a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 116588864 de BAJANA TORRES JESSENIA VANESSA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación. pv77764a.r.

pv77764a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 161096474 de CHICAIZA CAIZA PATRICIO JUAN del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. pv77764a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 166010876 de LUIS IZA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. pv77764a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 1157527352 de CRUZ MONTENEGRO ANIBAL GERMAN del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación. pv77764a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 117354886 de KLEBER COBO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación. pv77764a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 104719901 de ARGUELLO ESPINOSA LIDIA MAGDALENA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación. pv77764a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 117627448 de ZAMBRANO VERDEZOTO CARMEN ROSA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. pv77764a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 161128335 de JAVIER ROMAN del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación. pv77764a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 124090796 de VASCONEZ RUEDA ELSON EDUARDO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación. pv77764a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 103549465 de ANGEL BERNARDO SALAZAR CHAVEZ del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. pv77764a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 102801453 de SEGUNDO QUIISHPE SINDRIGUANO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. pv77764a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 116337122 de JIMENEZ POZO TITO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación. pv77764a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 107949959 de CARLOS MANUEL GUALLICHICO NACIMBA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación. pv77764a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 103403317 de CARLOS CEVALLOS del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. pv77764a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 124160292 de MARIANA DE JESUS ROSE-RO PLAZA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. pv77764a.r.

28 DIC 2000

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA ATLANTIS S.A. CONSTRUATLANTIS

Se comunica al público que la compañía CONSTRUCTORA ATLANTIS S.A. CONSTRUATLANTIS se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de octubre del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 00-Q-J-3763 de 27 DIC. 2.000

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800, dividido en 100 acciones de US\$ 8 cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Construcción, diseño, planificación, fiscalización de edificios, urbanizaciones y obras civiles de ingeniería. Asesoramiento técnico en el campo inmobiliario. La compañía podrá importar, comprar o arrendar maquinaria y equipo liviano o pesado...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 27 DIC. 2000

Dr. Víctor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL

JUL 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA HENDARSA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía HENDARSA CIA. LTDA. aumentó su capital en US \$ 336 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de julio del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 00.Q.J.J.3672 de 19 DIC. 2000

El capital actual suscrito de US\$ 420, está dividido en 420 participaciones de US\$1 cada una.

Quito, 19 DIC. 2000

Dr. Víctor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL